
El IMPI impulsa la primera comunidad digital de mujeres innovadoras

Se busca reducir la brecha de género y las dificultades a las que se enfrentan al llevar sus creaciones al mercado.



Autor
Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial

Fecha de publicación
25 de febrero de 2021

Categoría
Comunicado

Se identifica una brecha de inequidad en la producción de innovación. Cerca de 7 de cada 10 invenciones están registradas exclusivamente por varones.

Al concluir el foro de diálogo “Las mujeres inventoras y emprendedoras en México: retos y oportunidades”, organizado por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) y la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), se formó la primera red de mujeres innovadoras de México, que contará con una comunidad digital y ofrecerá mecanismos de vinculación, oportunidades y apoyos para contribuir a superar las brechas de género de inventoras y emprendedoras.

Durante el 24 y 25 de febrero, mujeres dedicadas a la invención y al emprendimiento en el país discutieron las oportunidades y los retos que enfrentan al desarrollar sus innovaciones, registrar sus marcas y patentes y llevar sus creaciones al mercado.

Factores como los estereotipos de género respecto de las áreas de estudio y ocupaciones laborales, así

como de los roles de hombres y mujeres en el cuidado de otras personas en la familia y el tiempo dedicado al trabajo en el hogar influyen en que las mujeres enfrenten barreras para acceder a áreas de investigación y desarrollo en las que la innovación es inherente.

En promedio, en México, 37% de las solicitudes de invenciones son de mujeres o de grupos que tienen al menos una mujer; mientras que en las solicitudes de marca que pertenecen a personas físicas, 34% tiene como titular a una mujer.

La nueva red de mujeres innovadoras y propiedad industrial y su comunidad digital servirán para impulsar un espacio de encuentro, fortalecer el papel de las mujeres en la invención y el emprendimiento, fomentar la cultura de innovación hecha por mujeres, visibilizar a las inventoras y emprendedoras, y brindar apoyo con mentorías y acompañamientos. Así, la red y su comunidad digital contribuirán a aumentar el número de mujeres que protegen sus creaciones, mediante la difusión de los recursos disponibles e información relevante.

Juan Lozano, director general del IMPI, manifestó el compromiso del Instituto con esta red y su comunidad digital, a fin de reducir la brecha de género en la innovación y aumentar la participación de mujeres en la invención y emprendimiento. Por parte de la OMPI, participó Marco Alemán, subdirector general del Sector de Propiedad Intelectual y Ecosistemas de Innovación.

En este foro de diálogo se contó con las aportaciones de Sandra Pascoe, Evitalia Guzmán, Patricia Mora, Maca Rotter, Ivana Fernández, Roxana Reyna, Estefany Rivera, Nidya Solís, Fernanda Díaz y Marta Ferreyra. Además, participaron activamente mujeres investigadoras, emprendedoras, académicas, abogadas y funcionarias del IMPI y la OMPI.

Consulta el video aquí: <https://www.youtube.com/watch?v=AMwYq2d3LnE&feature=youtu.be>

Contesta nuestra encuesta de satisfacción. 

Compartir